

De: [Administracion Documentos](#)
A: [Ricardo Gonzalez Camelo](#)
Cc: [Hector Javier Guevara Penaloza](#); [Nanci Amparo Moreno Leon](#); [Edgar de la Hoz Hernández](#); [Adriana Velaide Martinez](#); [Camilo Ricardo Castano Cruz](#); [DirAdministrativaFinanciera](#); [Wilson Javier Rojas Moreno](#)
Asunto: CPE No. 01-9-2021-095527 - DESIGNACIÓN COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 80447 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SENA Y LA EMPRESA MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A
Fecha: jueves, 25 de noviembre de 2021 10:03:58 p. m.
Archivos adjuntos: [ATT00001.png](#)
[C.E.\(FRM\) - 01-9-2021-095527-\(1\)-14048 RICARDO GONZALEZ CAMELO DESIGNACIÓN C.tif](#)
[C.I.\(FRM\)-9-2021-095527-\(1\)-14048-RICARDO GONZALEZ CAMELO--DESIGNACIÓN COMO A.html](#)

Apreciado(a) RICARDO GONZALEZ CAMELO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2021-095527	2021-02-392693	25/11/2021 10:02:31 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 80447 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SENA Y LA EMPRESA MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A

1-4040

PARA: Ricardo Gonzalez Camelo, rgonzalezc@sena.edu.co Contratista Grupo de Construcciones

DE: Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: Designación como apoyo a la supervisión de la Orden de Compra No. 80447 de 2021, suscrito entre el SENA y la empresa Manufacturas Sumapaz S.A.

Cordial saludo:

En virtud de la Orden de Compra No. 80447 de 2021, suscrito entre el SENA y la empresa Manufacturas Sumapaz S.A., cuyo objeto es “Adquisición de mobiliario para sedes administrativas dependientes de la Dirección General, en alcance del AMP Dotaciones Escolares II”, me permito comunicarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión, en cabeza del funcionario HÉCTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA, Coordinador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones, hjguevara@sena.edu.co.

Con el fin de adelantar un adecuado control y vigilancia del contrato en mención, en su condición de apoyo a la supervisión, le agradezco velar por lo normado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, V.4, Código GCCON-M-002 del 30 de abril de 2018, así como las que surjan dada la naturaleza del contrato, las cuales puede consultar en Compromiso: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=1749>.

Atentamente,

Wilson Javier Rojas Moreno
Director Administrativo y Financiero
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8
Tel.: +57 (1) 5461500 IP 12158
wilson.rojas@sena.edu.co

Bogotá D.C., Colombia
www.sena.edu.co

Proyectó: Camilo Ricardo Castano Cruz crcastanoc@sena.edu.co

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente